



INDUSTRIAS

Estados Soberanos

ÁREAS DE PRÁCTICA

Litigios y Arbitraje

Internacional

Corte Internacional de Justicia

Arbitraje Inversionista-Estado

Litigios

Derecho del Mar y Disputas

Fronterizas

Derecho Internacional Público

Naciones Unidas

IDIOMAS

Francés

Inglés

Holandés

Pierre d'Argent, Ph.D.

Asesor Especial

Paris

TEL: 33(0)170366130

FAX: 33(0)170366131

EMAIL: pdargent@foleyhoag.com

Pierre d'Argent es asesor especial del grupo ICJ en Foley Hoag, que se especializa en la representación de estados ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya (ICJ) y otras cortes internacionales. Pierre ha proporcionado opiniones expertas a varios bufetes de abogados, incluyendo reclamos medioambientales entre estados ante la Comisión de Compensación de la Organización de Naciones Unidas (ONU), a varios partidos políticos y a miembros del parlamento belga en varias instancias de reformas legales o en cuestiones relacionadas con la ONU. Ocupa la Cátedra de Ley Internacional de la Universidad de Louvain en Bélgica, y es profesor invitado en la Universidad de Leiden en Holanda.

EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA

- Profesor, Universidad de Louvain, Cátedra de Legislación Pública Internacional (2011-presente)
- Profesor invitado, Universidad de Leiden (2010-presente)
- Primer Secretario, Corte Internacional de Justicia, ONU, La Haya (2009-2011)

HABILITACIONES PROFESIONALES

- Bélgica

ACTUACIÓN PROFESIONAL/CÍVICA

Reconocimientos

- Premio Suzanne Bastid 2002 de la Sociedad Francesa de Legislación Internacional (premio a la mejor tesis doctoral en francés)
- Becario de investigación postdoctoral de Alexander von Humboldt-Stiftung, financiado por la República Federal

Membresías

- Asociado del Instituto de Derecho Internacional
- Miembro y Secretario General, Sociedad Belga de Legislación Internacional (1999-2009)
- Secretario Adjunto, Consejo Editorial de la Revista Belga de Ley Internacional
- Miembro, Sociedad Europea de Legislación Internacional
- Miembro, Sociedad Francesa de Legislación Internacional
- Miembro, Sociedad Americana de Legislación Internacional
- Instituto de Legislación Internacional (Institut de droit international): secretario durante la sesión Cracovia (2005), Jefe de la Secretaría durante las sesiones Santiago de Chile (2007), Nápoles (2009) y Rodas (2011)

DISCURSOS Y CONFERENCIAS

- Conferencista, Segunda Conferencia IIA en Singapur sobre Arbitraje de inversión, 31 de mayo 2011, Sentosa, Singapur, “Distintas opiniones sobre la necesidad”
- Conferencista, Quinto congreso americano sobre arbitraje, Lima, Perú, 28 de abril 2011, “Desafíos del arbitrador” (en español)
- La Sapienza, conferencia en honor de G. Gaja: conferencia sobre la coherencia de los instrumentos de codificación de legislación internacional (abril 2011)
- IHEI París 2: conferencia sobre las relaciones entre el ECJ y el ICJ, París (diciembre 2010)
- Universidad Fribourg, taller doctoral suizo: conferencia sobre los principios generales de jurisprudencia en ICJ (noviembre 2010)
- Academia de Legislación Internacional de La Haya (sesión privada sobre legislación internacional): conferencia La Corte Internacional de Justicia – Actualidades y perspectivas (julio 2010)
- Centro Grotius, universidad Leiden: conferencia sobre la conexión entre distintos preceptos legales, La Haya (octubre 2009)
- Centro Grotius, universidad Leiden: Lanzamiento del libro E. De Brabandere, Administración postconflicto en la legislación internacional, Martinus Nijhoff, La Haya (julio 2009)
- Simposio sobre actores de guerra: conferencia sobre Los daños de guerra, Dijon (marzo 2009)
- Universidad Tufts, Escuela Fletcher de Legislación y Diplomacia, Perspectiva sobre la justicia criminal internacional: conferencia sobre el terrorismo y la justicia criminal internacional, Boston (noviembre 2008)
- Conferencia conjunta de la Sociedad francesa de derecho internacional y Sociedad alemana de derecho internacional sobre el Derecho a la vida: comentarios generales de clausura, Hamburgo (octubre 2008)
- Palacio de las Academias, Sociedad francesa de derecho internacional, conferencia anual sobre El estado de derecho en la legislación internacional: conferencia sobre El estado de derecho en derecho internacional: entre normas y temas, Bruselas (junio 2008)
- Universidad de París X – Nanterre, Sociedad francesa de derecho internacional, conferencia anual sobre la Responsabilidad de proteger: conferencia sobre Operaciones de protección y operaciones de mantenimiento de la paz, París (junio 2007)
- Fundación Lelio Basso: conferencia sobre derechos de los pueblos (El derecho de los pueblos en la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia), Roma (diciembre. 2006)
- Sociedad europea de legislación internacional: presidente del panel sobre el uso de fuerza en la lucha contra el terrorismo, París (mayo 2006)
- UCL, conferencia de clausura de la cátedra Glaverbel: conferencia sobre cláusulas de desconexión (La exclusión del derecho internacional en las relaciones entre estados miembros de la UE: a propósito de la convención de la

UNESCO sobre la diversidad cultural y la declaración de desconexión) (mayo 2006)

Publicaciones

Libros

- El estado de derecho en derecho internacional (P. d'Argent, O. Corten, P. Klein eds.), Sociedad francesa de derecho internacional, coloquio de Bruselas, Pedone, 2009, pp. 447.
- Las reparaciones de guerra en derecho internacional público. La responsabilidad internacional de los estados frente a la prueba de la guerra, Premio Suzanne Bastid, Prefacio de Joe Verhoeven, Bruselas/París, Bruylant/LGDJ, 2002, pp. 902.
- Capítulos en libros, contribuciones a libros y compendio de artículos Festschriften
- Artículo 37 en O. Corten & P. Klein (ed.), Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, Comentario, Vol. I, OUP, 2011, páginas 943-948.
- Artículo 36 en O. Corten & P. Klein (ed.), Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, Comentario, Vol. I, OUP, 2011, páginas 929-942.
- Indemnizaciones después de la segunda guerra mundial, Enciclopedia Max Planck de legislación pública internacional, imprenta universitaria Oxford (www.mpepil.com).
- Organización de las Naciones Unidas – objetivos y principios (con Nadine Susani), Enciclopedia Max Planck de legislación pública internacional, imprenta universitaria Oxford (www.mpepil.com).
- Indemnización por daños sufridos en servicio de las Naciones Unidas (opinión asesora), Enciclopedia Max Planck de legislación pública internacional, imprenta universitaria Oxford (www.mpepil.com).
- Comisiones de conciliación establecidas conforme al artículo 83 del tratado de paz con Italia (1947), Enciclopedia Max Planck de legislación pública internacional, imprenta universitaria Oxford (www.mpepil.com).
- ¿El derecho a la vida como jus cogens que engendra obligaciones erga omnes? Conclusiones generales, en C. Tomuschat, E. Lagrange & S. Oeter (ed.), El derecho a la vida, Martinus Nijhoff, 2010, pp. 405-414.
- Las reparaciones por violaciones históricas, en J.-F. Flauss (ed.), La protección internacional de los derechos humanos y los derechos de las víctimas – Protección internacional de los derechos humanos y de los derechos de las víctimas, publicación del Instituto internacional de los derechos humanos, Instituto René Cassin, Estrasburgo, Bruylant, 2009, pp. 195-220.
- Operaciones de protección y operaciones de mantenimiento de la paz, en S. Szurek y A. Pellet, La responsabilidad de proteger, coloquio de la SFDI en París X-Nanterre, Pedone, 2008, pp. 137-146.
- La exclusión del derecho internacional en las relaciones entre estados miembros de la UE: a propósito de la convención de la UNESCO sobre la diversidad cultural y de la declaración de desconexión, en Chr. Frank & G. Duchenne (ed.), La acción exterior de la Unión Europea. Papel global, dimensiones materiales,

aspectos jurídicos, valores, Actas de la XIª Cátedra AGC – Glaverbel de estudios europeos, Bruylant, 2008, pp. 283-293.

- De la fragmentación a la cohesión sistémica: el laudo arbitral del 24 de mayo de 2005 relativo al “Rin de hierro” (Ijzeren Rijn), en O. Corten & P. Klein (ed.), Miscelánea en homenaje a Jean Salmon, Bruylant, 2007, pp. 1113-1137.
- Coaliciones de los voluntariosos: ¿Por qué, cómo y qué?, en Chr. Calliess, G. Nolte, P-T Stoll (eds.), Coaliciones de los voluntariosos – Vanguardia de la amenaza ? , Carl Heymanns Verlag, 2007, páginas 25-31.
- Conformidad, cesamiento, indemnización y restitución en el Dictamen sobre el muro, en P.-M. Dupuy, B. Fassbender, M. N. Shaw y K.-P. Sommermann (eds.), El derecho internacional como sistema de valores Völkerrecht als Wertordnung, Valores comunes en la legislación internacional, compendio de artículos Festschrift für/Ensayos en honor a Christian Tomuschat, N.P. Engel Verlag, 2006, páginas 463-477.
- Artículos 37, en O. Corten & P. Klein (ed.), Comentario de las Convenciones de Viena sobre el derecho de los tratados de 1969 y 1986, Bruselas, Bruylant, 2006, vol. II, pp. 1493-1504.
- Artículos 36, en O. Corten & P. Klein (éd.), Comentario de las Convenciones de Viena sobre el derecho de los tratados de 1969 y 1986, Bruselas, Bruylant, 2006, vol. II, pp. 1465-1492.

Artículos

- Kosovo: querer ser no viola el derecho internacional, Journal des Tribunaux, 2011, pp. 2-6.
- La Comisión de reclamaciones Eritrea-Etiopía: continuación y fin, Anuario francés de derecho internacional, 2009, pp. 279-297.
- Sentencia Kadi: el derecho comunitario como derecho interno, Journal de droit européen, 2008, pp. 265-268.
- Kosovo: ¿ser o no ser?, Journal des Tribunaux, 2008, pp. 261-265.
- La Comisión de reclamaciones Eritrea-Etiopía: un primer balance, Anuario francés de derecho internacional, 2007, pp. 347-396 (con Jean d’Aspremont).
- Jurisprudencia belga relativa al derecho internacional público (2004 -2007), Revista belga de derecho internacional, 2007, pp. 149-191.
- ¿Agravios del pasado, historia del futuro? (ensayo de reseña), Revista europea de legislación internacional, 2006, páginas 279-288.
- ¿El derecho de la responsabilidad internacional completo? Reseña de los “Principios fundamentales y directivas concernientes al derecho a un recurso y a la reparación de las víctimas de violaciones flagrantes del derecho internacional de los derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario», Anuario francés de derecho internacional, 2005, pp. 27-55.